

ARAGÓN-INFO

<http://csl.tao.ca/aragon>

23 NOVIEMBRE 1.998-29 NOVIEMBRE 1.998

NÚMERO 77

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo. Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL ACRATADOR,

e-mail csl@tao.ca

<http://csl.tao.ca/acratador>

RADIO TOPO,

e-mail farl@posta.unizar.es

<http://csl.tao.ca/rrll/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

ANTIFASCISMO

23 de noviembre: Más informaciones sobre el 20 de noviembre en Zaragoza.

Según informó la Plataforma Antifascista de Zaragoza (P.A.Z.), la tarde del 20 de noviembre, antes de la manifestación antifascista, un grupo de desconocid@s atacaron el local de Alternativa Europea en la calle Montecarmelo, número 10, causando pequeños daños en la puerta. Los nazis que había en esos momentos en el local cerraron la puerta a tiempo y los proyectiles impactaron en el exterior de la misma. Por la noche, al parecer, el ataque se volvió a repetir con algo más de contundencia y alguna que otra bomba incendiaria. Así mismo, también durante la noche, fue apedreado el local de Democracia Nacional en la calle San Miguel, resultando roto el rótulo, a la vez que eran hechas varias pintadas en la fachada del mismo. *Aragón-Info*.

ANTIMILITARISMO

23 de noviembre: Piden confirmación de una sentencia contra un sargento.

El Fiscal Militar del Tribunal Supremo ha solicitado la confirmación de una sentencia de seis meses de prisión y 64 millones de pesetas de indemnización, con la responsabilidad subsidiaria del Estado, para José Luis Gómez, sargento del Ejército que obligó a proseguir una marcha a un soldado en la provincia de Uesca. A raíz de esa marcha, el 28 de julio de 1.993, en condiciones de calor agobiante, sin agua y sin nada para cubrirse la cabeza, el soldado Sergio Alonso sufrió un golpe de calor por el que estuvo 45 días en coma y por el que sufre incapacidad total permanente para todo tipo de trabajo. El sargento impidió a los compañeros del desafortunado soldado que le prestaran auxilio, además. Gómez recurrió la sentencia, sobre la que ahora deberá pronunciarse la Sala de Lo Militar del Tribunal Supremo. *Heraldo de Aragón y La Razón*.

25 de noviembre: Piden cárcel para un cabo que hirió a un soldado.

La Fiscalía del Juzgado de Instrucción número 5 de Zaragoza ha solicitado 3 años de prisión para un cabo destinado en la Brigada de Caballería *Castillejos II* de Zaragoza, que lesionó gravemente a un soldado al arrojarlo de un vehículo en marcha el 23 de octubre de 1.996. La acusación particular solicita 4 años de prisión y una indemnización de 11.650.000 pesetas, de la que quiere hacer responsable subsidiario al Estado, algo que fue desestimado en primera instancia por el Juzgado y avalada ahora por la Audiencia de Zaragoza, a quien apeló la representación legal del soldado herido. *El Periódico de Aragón*.

24 de noviembre: Duras acusaciones contra el Ministro de Defensa a raíz de la sentencia del caso Miravete.

El abogado del sargento Juan Carlos Miravete, recientemente condenado a 15 años de prisión por la muerte de un cabo en Candanchú (Uesca), acusó al Ministro de Defensa, Eduardo Serra, de realizar declaraciones para tratar de encubrir su incapacidad política. Enrique Trebolle, el defensor, indicó que en otros países casos como el de Miravete habrían acarreado su dimisión como responsable de Defensa, ya que en el juicio se puso de manifiesto el alcoholismo de su cliente y la falta de controles por parte del Ejército para que estos individuos no puedan cometer fechorías como la sucedida. Serra calificó el día anterior la sentencia de ejemplar y negó en Barcelona que Miravete fuera a cobrar una pensión militar pese a ser expulsado del Ejército, algo que para Trebolle no es más que un intento para lavar la imagen del Ejército, que además podía rozar con un delito de prevaricación. *Heraldo de Aragón y Europa Press*.

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

25 de noviembre: También en Zaragoza se celebra la resolución de los lores.

Un centenar de personas se concentró en la céntrica plaza de España de Zaragoza para celebrar la anulación de la inmunidad para el ex-dictador chileno Augusto Pinochet por parte del Tribunal de la Cámara de los Lores del Reino Unido. La concentración fue convocada por la Plataforma Contra la Impunidad, y contó con la presencia de numeros@s exiliad@s chilen@s, que brindaron con champán. L@s asistentes corearon el tradicional lema *Pinochet, asesino* y exhibieron pancartas en el mismo tono. El día anterior, y también organizada por la Plataforma, se celebró una charla sobre Antoni Llidó, sacerdote catalán asesinado por los militares chilenos en 1.974, que contó con la presencia de su hermana, Pepa, y con miembros de la asociación cultural que lleva el nombre de Llidó. El la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza se puede visitar todavía una exposición de fotografías sobre Antoni Llidó y el golpe militar del 11 de septiembre de 1.973. *Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón.*

27 de noviembre: Presentan un libro sobre Manuel Pérez.

El Comité de Solidaridad Internacionalista organizó la presentación en Zaragoza del libro *Manuel Pérez, un cura español en la guerrilla colombiana*, escrito por la periodista colombiana Fabiola Calvo, y publicado por la Editorial Vosa. A la presentación acudió la propia autora, que también sostuvo con anterioridad un encuentro con los medios de comunicación. *Comité de Solidaridad Internacionalista.*

29 de noviembre: Rastrillo solidario con Centroamérica.

Al finalizar una concentración vecinal en el barrio zaragozano de Torrero, dio comienzo en la Asociación Cultural y Recreativa *Venecia* un rastrillo de libros, ropas y un largo etcétera de objetos a beneficio de las personas damnificadas por el huracán *Mitch* en Nicaragua. El rastrillo contó con una buena participación. *Aragón-Info.*

SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

Asociación de Vecin@s de Oliver-Ocotol: Caja de Ahorros de la Inmaculada 2086-0020-70-0001056989, Ibercaja 2085-0112-17-0300258993.

Comité de Internacionalista de Zaragoza-Fundación Popol Na: Ibercaja 2085-0135-00-0300246888.

Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza-Ayuntamiento de León: 2085-0101-19-0301607603.

Hermanamiento León-Zaragoza: Ibercaja 2085-0115-58-0100879763.

OKUPACIÓN

27 de noviembre: Recurso contra la no concesión del núcleo okupado de Solanilla.

Antigu@s habitantes de Sasé formalizaron en fecha desconocida un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón contra la decisión del Área de Agricultura de la Diputación General de Aragón (D.G.A.) de declarar desierto el concurso para adjudicar la recuperación de Solanilla (Uesca). Solanilla era el pueblo ofrecido por la D.G.A. para que l@s habitantes de Sasé dejaran de oponer resistencia al desalojo violento del que fueron objeto en octubre de 1.997. Posteriormente, la institución incumplió su promesa y no concedió el núcleo, que a pesar de todo permanece okupado por una decena de personas. *El Periódico de Aragón.*

JUICIO POR LA OKUPACIÓN DE LA CASA DEL RÍO

Días 15, 16, 17 y 18 de diciembre, a las 9'45h., en los juzgados de la plaza del Pilar de Zaragoza.

Reuniones preparatorias: todos los jueves, a las 19'30h., en el Centro Social Autogestionado Entropía (Alcalá, 7).

Contacto: apartado de correos 377, 50.080 Zaragoza.

ASAMBLEA DE OKUPAS DE ZARAGOZA

ECOLOGÍA

23 de noviembre: Clausuran jornadas sobre transporte sostenible.

Recicleta, una cooperativa social dedicada a la reparación de bicicletas para su reutilización, organizó a lo largo de la pasada semana unas jornadas sobre el uso de la bicicleta en la ciudad, en las que se habló largo y abundante sobre medidas para fomentar el uso de la bicicleta y el transporte público frente al vehículo privado. Las jornadas también contaron con algún que otro recorrido ciclista urbano, e incluso una excursión a Ibort (Uesca). *Heraldo de Aragón.*

23 de noviembre: En el aire el trazado de una línea eléctrica de alta tensión.

Los gobiernos Francés y Español no tomaron ninguna decisión el pasado fin de semana acerca del trazado definitivo de la línea de alta tensión denominada Aragón-Cazaril a través de los Pirineos, según fuentes de la empresa Red Eléctrica Española, interesada en su construcción. Vecin@s, colectivos sociales y ecologistas de las zonas por las que podría discurrir la peligrosa instalación se oponen conjuntamente a la línea. *Aragón-Info* y *Agencia Efe*.

24 de noviembre: Reclaman debate sobre la central de biomasa de Santa Eulalia.

La Plataforma Contra la Central de Santa Eulalia (Teruel), que reúne a nueve colectivos sociales y sindicales opuestos a su instalación, ha criticado la celebración de una reunión del Centro de Investigación del Rendimiento de Centrales Eléctricas, en la que se presentará el proyecto para la planta. La Plataforma considera que falta información y debate públicos, y que en dicha reunión no se contemplarán los aspectos sociales de la central. La Plataforma considera que la central de biomasa no es más que una pantalla para ocultar la instalación de una incineradora de residuos. *Heraldo de Aragón*.

24 de noviembre: Una jornada sobre medio ambiente pide de manifiesto abierta oposición al embalse de Santaliestra.

La Segunda Semana de la Naturaleza en los Medios Audiovisuales, Encara 98, se celebró en la localidad oscense de Graus, con referencias importantes al futuro embalse de Santaliestra y a los congestos, espacios naturales amenazados por la construcción de carreteras. La Fundación *Ecología y Desarrollo* criticó ambas situaciones, tanto la abusiva regulación hidrológica que afecta a la comarca de Ribagorça, como las oposición ecologista a las obras que se pretenden desarrollar en los congestos de Olvena y Ventamillo. También hubo abundantes críticas al abandono institucional en la zona, los expolios naturales continuos y la amenaza de la futura línea de alta tensión Aragón-Cazaril. Los representantes institucionales se limitaron a echar balones fuera ante la avalancha de críticas, aunque el ex-presidente del Gobierno Aragonés, Ramón Tejedor, reconoció la necesidad de una moratoria en las obras de Santaliestra, al menos hasta que se asegure que el proyecto no pone en peligro a l@s habitantes de la zona. *Heraldo de Aragón*.

25 de noviembre: La empresa fundada por Tomás Sancho ha cuadruplicado resultados desde que él preside la Confederación Hidrográfica del Ebro.

En 1.994, BS Ingeniería facturó 33 millones de pesetas y el pasado ejercicio declaró más de 142 millones, de los que 9'5 millones correspondieron a beneficios, según datos del Registro Mercantil. Ahora, ha sido encargada de redactar el proyecto de traida de aguas a Zaragoza desde Yesa, con un presupuesto de 234 millones, por la empresa Aguas de la Cuenca del Ebro (ACESA), que también preside Sancho. La sociedad BS Ingeniería, fundada por Tomás Sancho en febrero de 1.994 junto con Antonio Barbany y las esposas de ambos, ha cuadruplicado su actividad desde que Sancho preside la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.). La empresa se dedica ahora a estudios de ingeniería y en el último ejercicio facturó más de 140 millones de pesetas, cuando en 1.994 apenas alcanzó los 33 millones. Las ganancias de la compañía también se han incrementado hasta superar los nueve millones de pesetas, mientras que en 1.995 sus resultados arrojaban pérdidas de casi 150.000 pesetas, según los datos obtenidos por la Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET) en el Registro Mercantil de Zaragoza, donde fue inscrita la compañía. BS Ingeniería fue constituida con un capital de un millón de pesetas, de las que 450.000 fueron suscritas por Tomás Sancho, la misma cantidad por el también ingeniero de la C.H.E. Antonio Barbany, y 50.000 pesetas por cada una de las mujeres de ambos, Amparo-Pilar Arellano y Teresa Biescas, respectivamente. Sancho y Barbany solicitaron la excedencia como ingenieros de la C.H.E. para fundar la consultoría, en la que figuraban como administradores junto a sus esposas. La sociedad era presidida por Barbany, mientras Sancho ejercía de secretario de la misma. Ambos figuraban como consejeros delegados de BS Ingeniería. Dos años y medio después de la constitución de la empresa, cuando Sancho llevaba ocupando la presidencia de la C.H.E. varios meses, éste y su mujer cesaron en sus puestos de consejero-delegado y vocal, respectivamente, de la sociedad familiar. En ese momento, Antonio Barbany es nombrado administrador único de la compañía y otras dos empresas de su familia, Inmobiliaria Barual y Riovenia, se hacen cargo junto con él mismo de la totalidad de las participaciones de BS Ingeniería. No obstante, nuestras informaciones señalan que familiares de Tomás Sancho siguen muy de cerca la marcha del negocio y, al parecer, intervienen directamente en su gestión. La evolución profesional y mercantil de BS Ingeniería resulta cuando menos sorprendente. Inicialmente, su actividad fue bastante modesta. El cierre de 1.994, ejercicio de su constitución, presenta unos datos reveladores. La documentación obtenida por COAGRET en el Registro Mercantil indica que la compañía se dedicó a la actividad de intermediario de comercio, dato que contrasta con los fines iniciales para los que al parecer fue creada la compañía. Sus responsables señalan en el informe trasladado al Registro Mercantil que el año de comienzo de las actividades *ha sido altamente satisfactorio, habiendo generado unos beneficios de 4.297.171 pesetas*. Esas ganancias las logró BS Ingeniería con unas actividades mercantiles cuya cuantía global se cifró en algo más de 33 millones de pesetas. La compañía contrató una media de 1'3 trabajadoras o trabajadores fij@s ese ejercicio, según la documentación trasladada al Registro Mercantil. Las tornas cambiaron al año siguiente, en el que la empresa cosechó pérdidas.

Sancho y Barbany siguieron dedicándose a intermediarios de comercio, siempre según el informe que obra en el registro. Ese año habrían recibido como administradores de la sociedad un sueldo superior a los 10 millones de pesetas, mientras que en el transcurso del ejercicio, BS Ingeniería no contrató a ninguna trabajadora ni ningún trabajador fijo, y sólo dispuso una media de 1'5 trabajadoras o trabajadores eventuales. El cierre contable de 1.995 quedó en algo más de 54 millones de pesetas, una cantidad bastante modesta, que vino acompañada de casi 150.000 pesetas de pérdidas. En 1.996, Tomás Sancho es nombrado presidente de la C.H.E. y, curiosamente, la trayectoria de la empresa que él mismo había fundado dos años antes cambia de forma radical. Los responsables de la compañía declaran en esta ocasión que la actividad de la misma se ha dirigido hacia la realización de estudios de ingeniería. Y al parecer, este giro de gestión le reportó excelentes resultados a la empresa, puesto que en 1.996 consigue unos beneficios de 3.440.307 pesetas, después de haber desarrollado una actividad global valorada en 122'5 millones de pesetas. Estos apreciables incrementos en materia mercantil y en ganancias no se tradujeron sin embargo en ampliaciones apreciables en el capítulo de personal. Ese ejercicio, la compañía declaró haber tenido una o un sol@ trabajadora o trabajador fij@ y 2'5 eventuales, según la información del Registro Mercantil. La trayectoria ascendente de BS Ingeniería se consolidó el pasado ejercicio de 1.997. Ese año la empresa incrementó su facturación hasta algo más de 142 millones de pesetas, de los que 9'5 millones correspondieron a beneficios. La sociedad siguió realizando estudios de ingeniería, y mantuvo una escasísima capacidad laboral, consistente en una media de ninguna trabajadora ni ningún trabajador fij@ y de 3'6 eventuales. A pesar de que estos datos parecen confirmar las limitadas capacidades de BS Ingeniería, esta sociedad, en asociación con la empresa Euroestudios, ha sido la elegida por ACESA para desarrollar el proyecto de traida de aguas a Zaragoza provenientes del pantano de Yesa, un encargo de la empresa mixta ACESA, que tiene un presupuesto superior a los 234 millones de pesetas. Es decir, casi el doble de lo que la compañía facturó en todo el ejercicio pasado, que a su vez representa cuatro veces más de sus actividades la fecha de su fundación, hace sólo cuatro años. La sociedad fundada por Tomás Sancho, que además de presidente de la C.H.E. es presidente de ACESA, la empresa encargada del proyecto de Yesa, parece inmersa en una línea de progresión mercantil imparable, sin que sus datos económicos y laborales parezcan capaces de avalar semejante transformación al alza.

26 de noviembre: En La Almunia no ven claro lo del *Rubbiatrón*.

Sólo el Partido Popular, en el gobierno del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), parece querer la instalación del laboratorio del amplificador de energía, instalación nuclear conocida popularmente como *Rubbiatrón*. El Partido Aragonés no se ha pronunciado todavía, alegando falta de información. Tanto el Partido Socialista Obrero Español como la Chunta Aragonésista, los otros partidos políticos con representación en el Ayuntamiento consideran que los riesgos de la instalación son superiores a sus potenciales beneficios, e incluso piensan que las emisiones del amplificador podrían perjudicar la producción agraria de la zona. La Chunta, en colaboración con el colectivo Ecologistas en Acción, organizó una charla en La Almunia bajo el lema *Rubbiatrón, no gracias, ni en La Almunia, ni en Aragón*. Un eurodiputado francés, Alain Pompidou, informó a una delegación de las Cortes de Aragón de visita en Bruselas, que el proyecto del *Rubbiatrón* está poco maduro, circunstancia admitida por las propias personas promotoras, por lo cual éstas se han ofrecido a habilitar un mero laboratorio de investigación, para el que proponen, por cierto, la localidad de La Almunia. *Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón*.

27 de noviembre: Las mancomunidades de Canal de Berdún y Alta Zaragoza se pronuncian contra el recrecimiento de Yesa.

Los nueve municipios integrados en ellas sostienen que las actuales reservas son suficientes para abastecer Zaragoza y los regadíos de Bardenas Las mancomunidades de municipios de la Canal de Berdún y de la Alta Zaragoza, que agrupan a nueve localidades pirenaicas, han aprobado una declaración en contra del recrecimiento del embalse de Yesa. Los citados organismos institucionales de las comarcas directamente afectadas por la ampliación de la presa sostienen que este proyecto no es necesario para garantizar el abastecimiento de agua a Zaragoza y a los regadíos de Bardenas. El documento refrendado esta semana por las localidades de Bailo, Berdún, Puente la Reina, Santa Cilia, Santa Cruz de la Serós, Salvatierra, Sigüés, Mianos y Artieda, todas ellas adheridas a las mancomunidades de la Canal de Berdún y de la Alta Zaragoza, señala que la actual capacidad del embalse de Yesa es suficiente para garantizar el nuevo abastecimiento de agua a la ciudad de Zaragoza, así como las demandas de los regantes de Bardenas. Por este motivo, los citados municipios decidieron rechazar de forma contundente la propuesta de recrecimiento, y también oponerse a cualquier plan que pretenda condicionar la realización de infraestructuras para desarrollo de la comarca, a la aceptación de otras iniciativas como la de la ampliación de la presa de Yesa, que son claramente agresivas para la zona y destructora de sus potencialidades. La declaración refrendada por las citadas mancomunidades recuerda que las comarcas del entorno de Yesa sufrieron una desvertebración total y una gran destrucción en 1.959, cuando fue puesto en marcha el embalse. En ese sentido se subraya que esta obra hidráulica supuso el desplazamiento de más de 1.500 personas, el mayor de todo el Pirineo por causa de un embalse. En el documento se indica también que el embalse supuso un despoblamiento brutal, que ocasionó un desierto demográfico de 20 kilómetros en la zona afectada, con la desaparición de las localidades de Ruesta, Escó y

Tiermas, población esta última que era el centro neurálgico de la comarca. A partir de ahí, señalan las mancomunidades, tanto la Canal de Berdún como la Alta Zaragoza han padecido *una gran escasez de servicios comerciales, educativos, sanitarios y de todo tipo, con unas comunicaciones tercermundistas*. La declaración añade que *estas comarcas ya han pagado un alto precio, no suficientemente valorado, en forma de solidaridad con otras zonas*. Una situación que a juicio de las mancomunidades se agravaría todavía más con el proyectado recrecimiento. Las organizaciones supramunicipales subrayan que se deben aplicar unos nuevos criterios en la explotación hidráulica, diferentes a los de principio de siglo, que es los que siguen aplicando ahora desde los órganos de poder. Los pueblos afectados reclaman que se debe priorizar la modernización de los regadíos sobre la construcción de grandes embalses o la ampliación de los ya existentes, como es el caso de Yesa. La declaración suscrita por la Canal de Berdún y por la Alta Zaragoza se trasladará a los restantes municipios de las áreas colindantes a la ampliación prevista de Yesa, que podrían sumarse a la misma en próximas fechas. La iniciativa se encuadra dentro de las actividades previstas por la mesa de oposición al recrecimiento del pantano, recientemente creada en Chaca. En este mismo orden de cosas se inscribe el debate que tuvo lugar en Chaca, en el que intervinieron Alfonso Solano, en representación de los pueblos afectados por el recrecimiento, Pedro Arrojo, en representación de la Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasmases (COAGRET), y un representante de la Asociación por el Desarrollo de las Bardenas, favorable a la obra, que fue abucheado. El debate contó con la asistencia de más de 300 personas. A lo largo del encuentro, de carácter abierto, se analizó todo lo concerniente al proyecto de ampliación de Yesa, y se puso de manifiesto la oposición unánime al recrecimiento en la comarca. La Plataforma Contra el Recrecimiento de Yesa ha emprendido una campaña de recogida de firmas contra la obra y prevé la convocatoria de una manifestación para el mes de enero. *Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasmases, Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón.*

CINCO ARGUMENTOS PARA NO RECRECER YESA

-Por epidemiología. Captar agua de calidad no garantiza la potabilidad.

A partir de la gran epidemia de Milwaukee, en 1.993, se considera difícil garantizar la salubridad de los abastecimientos de agua por red de tuberías; un parásito recientemente descrito, Cryptosporidium, provocó casi medio millón de casos en esa ciudad y, desde entonces, otras ciudades de los Estados Unidos han sufrido las consecuencias sanitarias del exceso de confianza en las modernas tecnologías en los abastecimientos urbanos de aguas. La cloración es eficaz para proteger a la población de las graves epidemias clásicas, pero es insuficiente para evitar retener parásitos frecuentes entre nosotros, como Giardia y Cryptosporidium. Los procesos de decantación y filtración evitan en parte el paso de parásitos a la Red de Abastecimientos, pero no protegen contra las frecuentes averías con mezcla de aguas o tierra. Por otro lado, las sustancias químicas empleadas en la potabilización no son inocuas. Las últimas revisiones señalan indicios de toxicidad en los productos derivados del cloro, que contrastan con el abuso que de este desinfectante se hace, incluso con la promoción de las autoridades sanitarias; los argumentos recientes se limitan a preferir la cloración, como riesgo menor, no como ausencia de riesgo. Independientemente de la calidad inicial de las aguas, los actuales abastecimientos de aguas contaminan posteriormente con tóxicos químicos: aluminio (neurotóxico), empleado en la floculación; plomo, cobre y amianto, usados en las tuberías, ftalatos y formaldehído usados en tuberías y depósitos de PVC y poliéster. En la reciente epidemia de Legionella de Alcalá de Henares se han detectado las malas condiciones sanitarias de los aljibes y redes domiciliarias; en la nueva normativa europea no está previsto que los estados miembros controlen las aguas domiciliarias, las más cercanas al ciudadano. Las actuales epidemias transmitidas por las aguas de red no suelen ser agudas ni llamativas, por lo que pasan desapercibidas. Son escasas las instituciones públicas dispuestas a afrontar estos retos, cuya resolución pasa necesariamente por separar la cantidad de la calidad de las aguas. Distintos abastecimientos descentralizados permiten la mejor gestión. El valor, la responsabilidad ya no reside en garantizar que no pasa nada por beber habitualmente agua de grifo, sino en establecer distintos abastecimientos para distintos usos. La ciudadanía está cambiando los hábitos de consumo de aguas mientras los poderes públicos se limitan a repetir viejas consignas sanitarias, o a prometer avances tecnológicos inciertos.

-Por Economía. Resulta que somos ricos.

Una veintena de miles de millones para transportar aguas del Pirineo, otra veintena para recrecer Yesa y, previsiblemente, otra para obras secundarias más los habituales incrementos que suelen aparecer en el desarrollo de las obras públicas. Enormes cantidades, que si las tuviéramos que poner de nuestro bolsillo (que de ahí saldrán en su mayoría) supondrían más de 50.000 pesetas por habitante; que no tienen en cuenta los futuros gastos de mantenimiento; ni la vida estimada de las instalaciones, antes de que se rellene el pantano con sedimentos, como si fueran obras para siempre; sin contar con los trabajos que dejamos para nuestros descendientes, en forma de deudas y reparaciones... Todo para aumentar el exceso de alimentos, reducir los precios agrícolas, llevar a Aragón a la cabeza de regiones arroceras... Todo para generar negocios millonarios vetados a las pequeñas economías... Todo para gastarnos en comprar agua

para beber, ya que los dineros públicos para innovaciones se han enterrado bajo la gigantesca pirámide alargada de Yesa.

-Por Estética. Cuestión de gustos.

Este país, ingrato con sus antepasados, reniega de la belleza del Canal Imperial; se avergüenza de las arboledas que embellecen el curso de la vieja Acequia, de los juncos y de las cañas; hace ascos a los pajarillos de la ribera del canal, a las ranas, a los moluscos e insectos; desprecia, porque desconoce, el papel depurador del lodo, del barro que fija los tóxicos, de las bacterias que depuran las aguas. Much@s polític@s y expert@s de limitada visión, nos venden la fascinación por los lisos canales en el desierto, sin árboles que señalen el cauce artificial. La o el viajero se topa, de repente, con la limpia vena de agua, hirviendo en el horno de hormigón, desnuda de vida. Todo estéril, aséptico como un quirófano; reduciendo la complejidad de la vida, seleccionando los gérmenes más resistentes, vagos para depurar, habituados a los insanos componentes de los cementos. Nadie dice, supongo que alguien lo sabrá algún día, qué efectos para la salud tienen las aguas que circulan por cientos de kilómetros de canales de hormigón. Sea el placer estética o salud, resulta desagradable ver cómo se arranca la verde y limosa piel del Canal Imperial, y se substituye por la uniforme y estéril cubierta. Varias tradiciones religiosas hacen surgir a los humanos del barro, la nueva teología nos hace de cemento. Apreciando el valor del hormigón para dar solidez interna a muchas construcciones, no es defendible su uso masivo. En algún lado debe de constar que a muchos no nos gusta esta tiranía estética. Mucho tendrán de trabajar para que la nueva presa de Yesa se armonice en el amplio valle del río Aragón. Potentes máquinas arrancarán montañas para cruzarlas contra el río que nos da nombre. Como si no hubiera mares suficientes, ya se sueña con un mar que cubra buena parte de la Canal de Berdún. Barcos, esquí acuático, cercanos aeropuertos, autovías circundando el pantano; lucimiento de nuestros expertos ingenieros civiles, grande, todo grande... Y mientras, esos pequeños pueblos se bañarán en la orilla. Los sumergidos campos y edificios puede que emerjan cada verano, o en las sequías, para que los lugareños recorran las lindes de sus campos, para que todos veamos lo feas que pueden ser las orillas secas de los pantanos.

-Por ecología. El río Aragón ya no hará al Ebro varón.

Habrá que corregir el viejo refrán; ¿qué va a quedar del río que trenza las tierras de Nafarroa y Aragón?. Cuando se recrezca Yesa, 1.000 hectómetros cúbicos, mil millones de litros se desviarán de su cauce. Una terrible sangría que dejará exhausto al río. El Ebro tendrá un nuevo motivo para guardar silencio al pasar por Zaragoza: esta insaciable ciudad le ha vuelto a robar el agua y el alma. El agua vendrá por canales y tuberías, sin apenas vida acuática; una vez usada regresará, en parte, al Padre Ebro; pero que nadie nos engañe diciendo que devolveremos agua limpia...emplear costosas depuradoras disminuye, pero no anula, las contaminaciones vertidas. El agua viajará por áridas riberas artificiales, los ríos naturales menguarán hasta su caudal mínimo, no más crecidas que limpien sus riberas, más terreno para ocupar con nuestros negocios. Ningún Martín Pescador protestará, los seres que alegran nuestros ríos ni tienen voz... ni voto. Mientras tanto, usaremos y abusaremos del agua de calidad... o con la calidad que quede en el agua después de cientos de kilómetros artificiales. La ducha nos dejará más limpi@s todavía, nuestras lavadoras durarán más, nuestros excrementos se arrastrarán con más suavidad, nuestros coches brillarán mejor tras su lavado pirenaico, se lavarán nuestras calles con agua pura, podremos cultivar plantas mas exóticas en nuestros jardines...no necesitaremos que la lluvia nos lave la ciudad...ya no necesitaremos de la lluvia para nada. Así será también en el campo, más contaminación con nitratos y tóxicos para la vida. Al final, el balance ecológico nos lleva hacia atrás: ya no contaminaremos el agua de mediana calidad, sino la de alta calidad... esto es progreso.

-Por ética. Para el final, la moral.

Hasta aquí hemos sido... lo que hayamos sido. Gracias a muchas obras de ingeniería hidráulica se han solucionado problemas y nuestra vida es más confortable; debe de haber un límite para todo, y hemos llegado cerca de él. En las actuales circunstancias, Zaragoza no necesita afanar agua de más lejos, o no necesita tanta agua de tan lejos. Sería defendible traer agua para beber, a través de una pequeña tubería, o cisternas, o garrafas de distribución comunitaria... pero no es defendible pedir mucha agua para beber cuando el 99% de esa agua no se va a beber. Estaría bien que los poderes públicos fomentaran cambios técnicos en los sistemas de fontanería, creación o mejora de aljibes, recogida de aguas de lluvia, reutilización de aguas (duchas y limpieza para cisternas wc.), así como medidas de ahorro cuantitativo... Estos cambios precisan mucha mano de obra (hay parad@s), pero inversiones asequibles y diversificadas. Sin embargo, nuestras autoridades parecen preferir las grandes obras faraónicas, que dejen grandes beneficios en pocas empresas; no es una cuestión exclusivamente económica, también es una cuestión ética. Nos quieren vender la moto de que nuestros problemas se resuelven sólo con dinero y tecnología; es posible que caigamos, de momento, en la trampa; tarde o temprano debemos despertar: unos despertamos cuando nos hablaron de recrecer Yesa para traer agua a Zaragoza, otros despertarán si se plantea (ya se hizo en México) traer aire puro por gigantescos tubos... Otros no despertarán porque creen tener derecho a que le

lleven lo mejor hacia su casa. Es inmoral, así nos lo contaron, quitar las pequeñas propiedades de l@s pobres para acrecentar las nuestras. No es ético que la gran ciudad, antaño generadora y diseminadora de cultura, se convierta en devoradora del territorio que capitaliza. No es cultura del agua quitar el agua de un sitio y llevarlo a otro. A nuestr@s herman@s que mantienen la población en lugares remotos les debemos, cuanto menos, respeto. La chulería del grande no es razón, y quien la sienta debería de esconder su vicio. Zaragoza tendrá mayoría de población en Aragón, pero no debe de auparse más sobre Aragón. Ya está bien así. Si acaso, colaboremos en mejorar la vida y los servicios de las pequeñas poblaciones que nos vieron crecer a su costa. A lo mejor no será cuestión de justicia, pero será de Ética. La hermana mayor de las poblaciones de Aragón debe de dar ejemplo... Por desgracia, nuestro refranero no siempre refleja los valores que pretendemos: quien más chifle, capador, el pez grande se come al chico, a quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga ...Como hay gente para todo, si se prefiere que Zaragoza use los recursos hídricos del Pirineo, aun a costa de las poblaciones de montaña, que se diga claramente. Nuestro mote tradicional es, sin ánimo de ofender, chepos@s, quizás nos siente mejor que los montañeses nos llamen furtaguas.
Juan José Marcén Letosa, 13 de noviembre de 1998.

26 de noviembre: Recurren la no imputación de cargos públicos por la riada de Biescas.

La acusación particular en el caso de la tragedia del camping *Las Nieves* de Biescas (Uesca), en representación de las víctimas, ha presentado ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Chaca (Uesca) un recurso de reforma contra el rechazo de su solicitud de imputar a ocho cargos públicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de la Diputación General de Aragón. La acusación indica que estas personas hicieron dejación de sus funciones al autorizar la instalación del camping en unos terrenos que presentaban riesgos evidentes. El 7 de agosto de 1.996, una riada de piedras, troncos, barros y agua provocada por una repentina y abundante lluvia arrasó el camping y provocó la muerte de 87 personas y decenas de herid@s. *El Periódico de Aragón.*

26 de noviembre: Juicio contra cazadores de pájaros.

El Fiscal de la Audiencia Provincial de Uesca solicitó multas de siete y seis meses a razón de 1.000 pesetas diarias, respectivamente, e inhabilitación por seis meses para cazar para Sebastián Narvalaz y Gabriel Jiménez, sorprendidos con tres jilgueros por el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil en una zona cercana a Chaca (Uesca). En un posterior registro, se les intervinieron otros cuatro pájaros y diversos útiles para la caza de aves. La caza de pájaros está prohibida en Aragón y los jilgueros y luganos, especies a las que pertenecían las aves capturadas, están especialmente protegidas. Ambos acusados fueron avisados un día antes de que las prácticas que realizaban eran ilegales. *El Periódico de Aragón y Agencia Efe.*

26 de noviembre: Envían petición al Ayuntamiento de Zaragoza.

Ecologistas en Acción (Medofosa y Aedenat-Ecofontaner@s) presentó una moción al Ayuntamiento de Zaragoza que solicitando que retrase la iluminación navideña de las calles de la capital aragonesa hasta el día 15 de diciembre y que el dinero ahorrado se envíe a los países afectados por el huracán *Mitch*. Ecologistas en Acción se dirigió a todos los grupos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza para proponerles esta moción y tuvo a bien pedirles que presentaran, apoyaran o aprobaran, a ser posible en el pleno del viernes 27, el contenido de la misma. No se tienen noticias de que la propuesta fuera ni siquiera considerada. *Ecologistas en Acción y Aragón-Info.*

Señora o señor portavoz del grupo municipal:

Ecologistas en Acción presenta una moción al Ayuntamiento de Zaragoza solicitando que retrase la iluminación navideña de las calles de la capital aragonesa hasta el día 15 de diciembre y que el dinero ahorrado se envíe a los países afectados por el huracán Mitch. Ecologistas en Acción se dirige a todos los grupos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza para proponerles esta moción y tiene bien pedir al Grupo Municipal que usted representa que presente, apoye o apruebe, a ser posible en el Pleno de mañana viernes, el contenido de la misma. Ecologistas en Acción ha enviado sendas cartas a la Alcaldesa y al Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zaragoza pidiendo un retraso en el alumbrado de las calles de la ciudad, como consecuencia de la campaña navideña.

Los fines principales de dicha moción serían:

- El ahorro energético correspondiente por la electricidad no consumida por la iluminación navideña.*
- La reducción de las emisiones de dióxido de carbono (el principal de los gases de invernadero causantes del cambio climático que ya estamos sufriendo y probablemente responsable del huracán Mitch y de sus terribles efectos) que dejarían de generarse en las centrales termoeléctricas.*
- La ayuda solidaria que se podría generar destinando el dinero ahorrado del consumo eléctrico (como consecuencia de retrasar la iluminación navideña hasta el día 15 de diciembre) para socorrer a l@s ciudadan@s centroamerican@s afectad@s recientemente por el huracán Mitch.*

Ilustrísima señora doña Luisa Fernanda Rudi, Alcaldesa de Zaragoza.

Ecologistas en Acción

EXPONE:

Que en las sucesivas conferencias sobre el cambio climático ha habido un reconocimiento unánime de que este cambio está producido por los gases invernadero y que es urgente adoptar medidas para frenar las emisiones a la atmósfera de estas sustancias, siendo una de las más efectivas, la reducción del consumo energético de los países más ricos.

Que el cambio climático, esta produciendo un calentamiento del planeta que a su vez está provocando catástrofes naturales que arrasan países enteros y que amenaza incluso con hacer desaparecer alguno de ellos. La última catástrofe de Centroamérica provocada por el huracán Mitch, bien pudiera ser un ejemplo de este peligro.

Precisamente, este tipo de catástrofes provocan verdaderas avalanchas de solidaridad de much@s ciudadan@s y de los gobiernos occidentales, que pese a su solidaridad, son muy reacios a frenar la emisión de los gases invernaderos, tal y como hemos observado en la Cumbre de Buenos Aires.

Que la ciudad de Zaragoza se ha caracterizado por la solidaridad de sus habitantes y de sus instituciones, tal y como ha quedado demostrado en las ayudas económicas y humanitarias efectuadas a los países afectados por diversos conflictos bélicos y catástrofes naturales, como la recientemente causada por el huracán Mitch.

Que sin embargo, desde Ecologistas en Acción observamos como esta solidaridad suele ser muy puntual, olvidándose rápidamente los efectos de las distintas catástrofes, en cuanto las noticias en la prensa y televisión, van siendo cada vez menores.

En este contexto, hay que recordar que llegan las Navidades, una época del año, que se caracteriza precisamente por un consumismo atroz. De hecho, el mismo Ayuntamiento solidario con las víctimas del huracán Mitch, tiene previsto, como cada año, la próxima iluminación, con miles de bombillas, de algunas calles zaragozanas, durante todo el mes de diciembre.

Por todo lo anterior,

Ecologistas en Acción

SOLICITA:

Que el Ayuntamiento de Zaragoza empiece a tomar medidas de reducción de consumo energético, retrasando hasta por lo menos el 15 de diciembre la iluminación navideña de las calles, y que el dinero ahorrado durante esos días sea enviado a los países víctimas del huracán.

Con esta medida, pretendemos que la Administración conciencie a la ciudadanía, de que la filantropía no es suficiente si no se acompaña de responsabilidad, de que es necesario una solidaridad continuada hacia los países menos favorecidos y de que nuestro modo de vida consumista y derrochador tiene mucho que ver con el deterioro del planeta.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1998.

27 de noviembre: Paralizada la descatalogación de los galachos del Ebro.

El Gobierno Aragonés ha optado por paralizar la tramitación de un proyecto de ley que permitiría el paso de una carretera por ciertas partes de la reserva natural de los galachos del Ebro. La paralización sobreviene poco después de que el Ministerio de Fomento reconociera otras posibilidades menos agresivas, a través de una carta dirigida a la Sociedad Española de Ornitología. Ello no significa la salvación definitiva de los galachos de El Burgo y La Cartuja, pues el Gobierno Aragonés amenaza con retomar su proyecto en enero. *El Periódico de Aragón.*

29 de noviembre: Negro futuro para el Moncayo.

Cuando no son urbanizaciones, son, como ahora, gigantescos parques eólicos. La Plataforma en Defensa del Moncayo, un monte y parque natural a caballo entre Aragón y Soria, ha lanzado la voz de alarma por la intención del Gobierno de Castilla-León de instalar un parque eólico y varios tendidos de alta y media tensión en Soria. La calificación de parque natural sólo afecta a la parte aragonesa, según denunció la Plataforma, formada por partidos políticos, sindicatos, colectivos ecologistas y ayuntamientos, por lo que resulta factible el proyecto, según se dio a conocer en Tarazona (Zaragoza) y Soria. Bajo el lema *Moncayo, parque natural en Aragón, parque eléctrico en Soria*, la Plataforma visitó las faldas del Moncayo para constatar los daños y los valores a proteger, y recoge actualmente firmas para favorecer la protección de este espacio natural y ha presentado alegaciones a todos los parques eólicos a instalar en la zona, después de autorizara la construcción de una central de transformación energética en el valle soriano de Araviana. Este hecho ha producido actos de protesta, aparición de pintadas e incluso actos de sabotaje en la vecina provincia. *Heraldo de Aragón.*

26 de noviembre: Denuncian amenazas para construir la cárcel de Zuera.

El Alcalde de Zuera (Zaragoza), José Manuel Larqué, denunció ante la Guardia Civil de la localidad haber recibido amenazas telefónicas anónimas, en las que se le conminaba a desbloquear la apertura de la macrocárcel construida en el término municipal antes de enero. No es la primera vez que el Alcalde recibe este tipo de amenazas y todas están denunciadas, sin que se sepa por ahora a quién es atribuible la responsabilidad. Por otro lado, el Tribunal Supremo considera que la licencia de obras que permitió su construcción, concedida en 1.994 por el Consejo de Ministr@s, se ajusta a la legalidad, algo que sigue rechazando la Coordinadora Comarcal del Bajo Gállego, que recurrió dicha concesión. Invocando el interés público, el Consejo concedió la licencia a pesar de que el terreno donde está construida la cárcel estaba calificado como no urbanizable y no existía informe de impacto ambiental. Además, los 53 metros de altura de una de las torres de la prisión supera las alturas permitidas legalmente. *Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón.*

ANTIRREPRESIÓN

25 de noviembre: Dura sentencia contra militantes del G.R.A.P.O.

La Sala Tercera de Lo Penal de la Audiencia Nacional ha condenado a tres militantes de los Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre (G.R.A.P.O.) por la desaparición del empresario Publio Cordón, empresario afincado en Zaragoza que permanece en paradero desconocido desde hace más de tres años. Concepción González, Enrique Cuadra y José Ortín han sido condenad@s a 27 años de prisión cada un@ por detención ilegal, a devolver los 400 millones de pesetas que presuntamente cobraron por el rescate y a pagar una indemnización al empresario de otros 50 millones, o a sus hereder@s si transcurren 10 años desde su desaparición sin que se tengan noticias suyas. José Ortín ha sido condenado también a otros 5 años de prisión por falsificación de documento público. El tribunal no ha creído la versión de los militantes del G.R.A.P.O., según la cual Cordón fue liberado el 17 de agosto de 1.995. En opinión de la defensa, estas sentencias están destinadas a ser revisadas. El abogado Juan Manuel Olarieta ha anunciado su intención de recurrir ante el Tribunal Supremo, pues entiende que los derechos de sus defendid@s han sido vulnerados, al negarles la práctica de pruebas como el análisis caligráfico de las cartas remitidas por Cordón a su familia, o la aportación de algunos testimonios. Para el abogado, las sentencias se deben a *órdenes superiores.* *Heraldo de Aragón.*

26 de noviembre: Charla-debate con Pepe Rei.

Unas 100 personas asistieron a la charla ofrecida por el periodista y escritor gallego afincado en Euskadi Pepe Rei. Pepe Rei trabajaba en el diario *Egin*, cerrado por el Juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, que acusó al periódico de participar en la trama de financiación de Euskadi Ta Askatasuna (E.T.A.). La charla se celebró en la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, ante la negativa a prestar alguna sala por parte del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Eloy Fernández Clemente, aduciendo discrepancias de fondo con el ponente, en una muestra más de la tolerancia y de la libertad de expresión a la que nos tiene acostumbrada últimamente la Universidad de Zaragoza. Pepe Rei habló del nuevo proyecto periodístico del movimiento nacionalista de izquierda, muy vinculado a la línea de *Egin*, así como de la problemática que supone crear y mantener un medio de comunicación opuesto al pensamiento único imperante. La rueda de prensa ofrecida por Pepe Rei fue absolutamente ignorada por los medios de comunicación de masas de la ciudad, salvo Radio Topo que emitió el contenido íntegro de la misma y una interesante entrevista. *Aragón-Info.*

27 de noviembre: Un concejal pide al juez que retire un disco de rock por estimar que atenta a su honor.

Un concejal del Partido Popular de Calatayud, Francisco Herrero, responsable del área de Festejos, ha presentado una querrela ante los juzgados de instrucción de la ciudad en la que solicita la retirada del mercado de un disco de rock. La querrela se ampararía en la Ley de Protección Jurisdiccional de Derechos Fundamentales, al entender este concejal bilbilitano que una de las canciones que se incluye en el mismo ataca directamente al honor y a la imagen de su persona. En el texto de la canción no se cita nombre alguno, pero el edil considera, a tenor de las acciones judiciales que ha emprendido, que hay indicios que apuntan a que la canción es utilizada para desacreditarle. El disco pertenece al grupo de rock local *Opción Cero*. En la carátula del disco se recoge la letra de la canción, en la que uno de los pasajes afirma *has pasado buenos años: mucho dinero, poco trabajo, coche, moto, viajes a Cuba; vaya una vida tan dura*. En otro de los pasajes de esta canción de rock se dice *ya nada me sorprende, creo que hasta pierdes aceite, y por la napia te metes la mierda que también vendes. Todo lo quieres tener, pero tu hora llegará y para ti no habrá piedad. Pronto nos la pagarás, tu final está al llegar*. Una vez interpuesta la querrela se abre el procedimiento judicial habitual en estos casos. Se prevé que los miembros del grupo presten declaración ante el juzgado, en el marco de las actuaciones iniciales que corresponden a este tipo de procedimientos judiciales. *ABC Aragón.*

LABORAL

23 de noviembre: Resultados de la huelga de RENFE en Aragón.

Según los sindicatos Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores, el seguimiento de la huelga ferroviaria en Aragón fue bastante desigual. En algunos sectores, no superó el 30%. Sin embargo, en la sección de mantenimiento alcanzó el 90%. La huelga estaba convocada en seis países pertenecientes a la Unión Europea, para protestar por los planes de liberalización de la Comisión Europea para el sector ferroviario, y los sindicatos calificaron los servicios mínimos decretados por la dirección de la compañía pública como abusivos. *El Periódico de Aragón*.

24 de noviembre: Alcoa propone eliminar 100 empleos en Samiánigo.

El comité de empresa de la factoría que la empresa multinacional estadounidense *Alcoa* tiene en Samiánigo (Uesca) se dispone a elaborar una contraoferta para responder a la propuesta de la dirección, que pretende reducir el número de puestos de trabajo en 100 y suprimir las ayudas sociales que perciben l@s trabajadoras y trabajadores de la planta, eliminando dos de las cuatro líneas de producción actualmente existentes. La dirección de la empresa entregó su propuesta la semana pasada y l@s emplead@s la consideran inaceptable. Aunque aceptan reducciones de empleo mediante prejubilaciones, se niegan a aceptar traslados de plantilla a otras fábricas de la empresa en el Estado Español. *Heraldo de Aragón*.

24 de noviembre: Trabajador herido en Peñalba.

Un joven trabajador de las obras de construcción de nuevos accesos viarios a la localidad oscense de Peñalba resultó herido al ser arrollado por uno de los vehículos de la obra. Según fuentes de la Subdelegación del Gobierno de Uesca, el trabajador padece de aplastamiento de una pierna y parte del abdomen, y se encuentra ingresado en un centro hospitalario de Zaragoza con pronóstico grave. *Heraldo de Aragón*.

24 de noviembre: Dos trabajadores heridos en Zaragoza.

El primer accidente se produjo al atropellar un vehículo a un trabajador de las obras públicas que se realizan en la calle Jaime I. El trabajador presenta lesiones de pronóstico grave. El segundo fue consecuencia de la caída de un albañil, que resultó con múltiples fracturas y lesiones de pronóstico grave. Tanto uno como otro permanecen ingresados en un centro hospitalario zaragozano. *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*.

27 de noviembre: Protesta de trabajadoras y trabajadores municipales.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza consiguió sacar adelante su propuesta para privatizar los servicios de mantenimiento y conservación de diversas instalaciones y edificios municipales, a pesar del voto en contra de toda la oposición. Un@s 150 trabajadoras y trabajadores municipales son afectad@s por estas medidas. Representantes de l@s emplead@s afectad@s criticaron durante la celebración del pleno la privatización y acusaron al Ayuntamiento de incumplir anteriores acuerdos y de intentar recolocar a trabajadoras y trabajadores en puestos inespecíficos a discreción de sus jefes. *Heraldo de Aragón*.

27 de noviembre: Frustrad@s opositoras y opositores protestan.

Más de 30 personas que aspiraban a una plaza de conductora o conductor del cuerpo de bomber@s del Ayuntamiento de Zaragoza han presentado una protesta ante el Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, por su total discrepancia con los criterios empleados por el tribunal durante las pruebas, en el supuesto de que éstos existieran. Estas personas critican también la falta de transparencia, la subjetividad y la arbitrariedad del proceso evaluador. L@s afectad@s se presentaron con un notario en el Ayuntamiento para exigir dichos criterios. Sin embargo, la secretaria del tribunal se limitó a mostrarles las actas. *Heraldo de Aragón*.

CONCENTRACIONES CONTRA LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

Miércoles, 2 de diciembre, en Serwork (Coso, 157).

Miércoles, 16 de diciembre, en Attempora (Coso, 102).

Las concentraciones tendrán lugar a las 18h.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO

EDUCACIÓN

23 de noviembre: En Aragón se vulneran los derechos de l@s niñ@s.

El viernes día 20 se celebró el Día Mundial de la Infancia, que coincidió este año con el noveno aniversario de la Convención Internacional de los Derechos de l@s Niñ@s. La Asociación Aragonesa para la Promoción y Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (MOLIMO) aprovechó la fecha para presentar un informe

respaldado por varios colectivos sociales y vecinales, en el que se afirma que se siguen vulnerando los derechos de la infancia en Aragón, en cuanto a educación, juego, tiempo libre y protección. MOLIMO critica también la discriminación de l@s niñ@s que habitan en el medio rural, donde no tienen la misma variedad de medios y opciones que l@s del medio urbano. La Diputación General de Aragón también fue objeto de varias alusiones, ya que no dedica los recursos necesarios para la protección y tutela de menores. *Heraldo de Aragón*.

25 de noviembre: Protesta artística.

Alumn@s de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza se manifestaron por las calles de Zaragoza para protestar por el uso que la Diputación General de Aragón pretende dar a los locales que actualmente ocupa la Escuela. En concreto, se refieren al proyecto de instalar el denominado *Espacio Goya*, un futuro museo que reunirá todas las obras del pintor aragonés distribuidas por varias instituciones aragonesas. L@s 900 alumn@s de la Escuela consideran incompatible la instalación del museo con el ajetreo propio de un centro de enseñanza y denuncian la falta actual de espacio para desarrollar sus actividades. *Heraldo de Aragón*.

25 de noviembre: Protesta por un paso de cebra.

Un@s 500 estudiantes del instituto de enseñanza secundaria *Goya* de Zaragoza y alguna y algún que otr@ docente se concentraron en la puerta del centro educativo y cortaron el tráfico durante 5 minutos para exigir al Ayuntamiento de Zaragoza la colocación de un paso de cebra. Esta reivindicación se repite constantemente cada nuevo curso escolar, siendo hasta ahora ignorada. *Heraldo de Aragón*.

25 de noviembre: Exigen recuperar los días de clase perdidos.

La Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumn@s de Aragón (FAPAR) ha reclamado mediante procedimiento administrativo la ampliación del calendario escolar de la enseñanza primaria y secundaria en la provincia de Zaragoza para recuperar los días perdidos por el retraso en el inicio del presente curso. Para FAPAR, el injustificado retraso provoca la lesión del derecho a la educación de l@s alumn@s. De no aceptar el Ministerio de Educación y Cultura estos argumentos, FAPAR ha anunciado un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón. *Heraldo de Aragón*.

26 de noviembre: Huelga estudiantil a nivel estatal.

Unas 1.000 personas se manifestaron por las calles de Zaragoza, entre el Rectorado de la Universidad de Zaragoza y la sede de la Diputación General de Aragón (D.G.A.), respondiendo a la convocatoria del Sindicato de Estudiantes de Izquierda, el Comité de Lucha de la Facultad de Filosofía y Letras y el Colectivo Universitario Autónomo y Libertario. La manifestación coincidió con un día de huelga convocado tanto en la enseñanza media como en la universitaria, y se desarrolló sin incidentes, a pesar de la abundante presencia policial a las puertas de la D.G.A. También hubo manifestaciones en Teruel, 100 personas, y Andorra (Teruel), unas 200. El paro fue seguido por un 60% de l@s estudiantes de enseñanza media de la provincia de Zaragoza, por más de un 75% de l@s de Uesca y un 88% de l@s de Teruel, según fuentes del Ministerio de Educación y Cultura y de las respectivas subdelegaciones del Gobierno, y por un 50% de l@s de la Universidad de Zaragoza, según el Rectorado. En algunos centros universitarios, como la Escuela de Ciencias de la Salud y la de Profesorado de Educación Primaria, el paro fue total. En la Facultad de Filosofía y Letras y en el campus de Teruel, alcanzó el 90% de seguimiento. Las movilizaciones se realizaron para reclamar mayor calidad en la enseñanza y la posibilidad de acceder a un empleo digno. *Aragón-Info y Heraldo de Aragón*.

27 de noviembre: Concentraciones por la gratuidad de los libros escolares.

La Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumn@s de Aragón (FAPAR) ha convocado concentraciones el próximo 10 de diciembre ante las tres direcciones provinciales del Ministerio de Educación y Cultura en Aragón para reivindicar la gratuidad de los textos escolares. La movilización irá precedida por charlas en diversos centros escolares, en las que se explicará la iniciativa que se debatirá esos días en el Congreso de l@s Diputad@s, presentada por la Confederación Española de Madres y Padres de Alumn@s con el aval de 600.000 firmas (42.000 en Aragón). FAPAR valora en 80.000 millones de pesetas el coste de implantar la iniciativa, a distribuir entre 4 años. *Heraldo de Aragón*.

SANIDAD

23 de noviembre: Recogen firmas para pedir médic@s especialistas.

Ciudadan@s de Samiánigo (Uesca) han emprendido una campaña de recogida de firmas para reclamar la ampliación de los servicios del centro de salud de la localidad y de los del Hospital de Chaca, en concreto la puesta en marcha de nuevas especialidades médicas. Estas personas opinan que la atención ginecológica y oftalmológica debería prestarse en Samiánigo, sin necesidad de desplazarse hasta Chaca, hospital que por otra parte no tiene

unidad de vigilancia intensiva ni incubadora. La idea es recabar 16.000 firmas para enviar a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud. *Heraldo de Aragón*.

MOVIMIENTO VECINAL

23 de noviembre: Desalojo de vecin@s de la calle San Agustín.

Cinco personas, residentes en el número 27 de la calle San Agustín, en el barrio de La Madalena de Zaragoza, fueron desalojadas por la Policía Municipal tras ser declarado en ruina económica todo el edificio. Tres de las personas vivían ocupando uno de los pisos y en la buhardilla vivía la joven pareja compuesta por Óscar e Isabel, que siendo propietarios@s de la misma se encontraron con una orden de desalojo que no esperaban durante el fin de semana y están siendo obligad@s a dormir en una pensión hasta que se les asigne un piso del Ayuntamiento. Óscar e Isabel denunciaron ante la prensa el hecho de que habían comprado la vivienda por tres millones de pesetas y que aún estaban pagando la hipoteca de la misma y acusaron a la propietaria del resto de los pisos de la casa de haber provocado la situación con el fin de especular. La especuladora, a la vez que propietaria del resto de los pisos de ese edificio, lo es también de todo el número 29 y de parte del 31, y presumiblemente presentó un expediente de ruina económica firmado por un arquitecto, que afirmaba que el coste de los arreglos del edificio era superior al 50% del valor del mismo. Ese informe, sin embargo, ha sido rebatido por miembros de Arquitect@s Sin Fronteras, que visitaron la casa y aseguraron que el inmueble no sufría peligro inminente de ruina, afirmando que las grietas se habían producido por las filtraciones procedentes del solar donde se ubicaba el derribado colegio de San Agustín, cuya okupación y posterior desalojo hace dos años estuvo rodeada de polémica. El Ayuntamiento hizo dejación de funciones y no reparó las filtraciones, a pesar de ser de su competencia. La pareja desalojada es apoyada por la Asociación de Vecin@s Lanuza-Casco Viejo, quien denuncia la impasibilidad municipal ante las reclamaciones para que se arreglaran las filtraciones que se han utilizado como excusa para ponerles en la calle y la actuación de l@s propietari@s de los edificios en el Casco Viejo, que muchas veces causan daños intencionados en sus inmuebles para facilitar la ruina. Así mismo, se han tenido noticias del desalojo de una familia en el número 31 de la calle San Agustín, por no pagar el alquiler, dentro de la dinámica de desalojos que comenzó con el desahucio del número 3 de esa misma calle hace unos meses. *Aragón-Info, Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón*.

23 de noviembre: Un puente medieval, en peligro.

La Asociación *Iacha* de Amig@s del Camino de Santiago de Chaca (Uesca) ha denunciado la probable destrucción del puente románico de Barós, si sigue adelante un proyecto municipal para ampliar la carretera que pasa por él. La Asociación se ha dirigido a la Dirección General de Patrimonio del Gobierno Aragonés y al Ayuntamiento de Chaca para que paralicen la obra y estudien construir un nuevo puente, así como para que se restaure otro puente, el de Las Lanás, de forma que desaparezcan los añadidos que se le han incorporado en el presente siglo. *Heraldo de Aragón*.

23 de noviembre: L@s vecin@s exigen la limpieza del carril-bici.

Todas las asociaciones de vecin@s del barrio zaragozano del Actur, así como colectivos de apoyo a la bicicleta, han solicitado al Ayuntamiento que limpie y mantenga en un estado aceptable de conservación el carril-bici que une este barrio con el galacho de Juslibol. L@s vecin@s llevan varios meses denunciando el lamentable estado de la vía y la pasividad municipal al respecto, que ha provocado que el carril sea invadido por los arbustos y que las señalizaciones hayan caído una tras otra por puro abandono. *El Periódico de Aragón*.

23 de noviembre: Se convocan las primeras protestas contra un nuevo hipermercado.

Cientos de comerciantes acudieron a la asamblea convocada por la Federación de Empresari@s del Comercio de Zaragoza y aprobaron manifestarse el próximo 17 de diciembre contra la decisión del Ayuntamiento de Zaragoza de permitir la construcción de un nuevo hipermercado en la plaza Utrillas. La decisión de l@s comerciantes cuenta con el apoyo de prácticamente todas las organizaciones sindicales y vecinales de la ciudad. Al respecto también se ha pronunciado la Coordinadora Torrero-Venecia-La Paz, quien critica la falta de sensibilidad de las instituciones públicas en material social y medioambiental y se manifiesta favorable al pequeño comercio, frente a las grandes superficies. *Heraldo de Aragón*.

23 de noviembre: Vecin@s piden más rehabilitación y menos construcción de viviendas.

La Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza ha recordado la existencia de 42.545 pisos vacíos en la ciudad de Zaragoza, el 16'1% de todas las viviendas existentes. Estos datos han sido incluidos en un informe realizado por la Oficina Verde de la Asociación de Vecin@s Manuel Viola del barrio de Delicias. Los barrios más afectados por la plaga son los pertenecientes al Casco Viejo y el centro de la ciudad, y los de Delicias, Picarral y Arrabal. El informe denuncia el encarecimiento salvaje del precio del suelo que repercute no sólo en el precio de las viviendas nuevas, sino también en el de las de segunda mano, debido a la política oficial de promover la construcción en nuevas zonas frente a la posibilidad de favorecer la rehabilitación de los edificios construidos. El

trasvase de población constante desde el centro a la periferia provoca la insuficiencia continua de servicios de transporte, escolares, sanitarios, etc. en estas zonas. *Heraldo de Aragón*.

24 de noviembre: El Ayuntamiento se moviliza detrás de l@s vecin@s.

Ante las continuas denuncias vecinales sobre el abandono de numerosos solares en el barrio de San José, la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza acordó requerir a la empresa propietaria de uno de ellos, entre las calles Bellavista y Puente Virrey, para que proceda al cumplimiento de los plazos establecidos en una orden de 1.995, que le obligaba a limpiarlo y a presentar un proyecto de urbanización. El Ayuntamiento amenaza con la expropiación si en tres meses la constructora propietaria del solar no presenta la documentación. *El Periódico de Aragón*.

24 de noviembre: La Federación de Barrios continúa su campaña por los centros de día.

La Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza continúa su campaña de charlas informativas sobre los centros con servicio de estancia diurna, una alternativa de atención y ocio para l@s ancian@s, frente a las tradicionales residencias de la tercera edad. En el marco de esta campaña, la Federación ofreció una charla en los locales de la Asociación de Vecin@s de San José. *El Periódico de Aragón*.

24 de noviembre: Persiste la polémica por el vallado de una zona pública.

La denuncia presentada hace algunas semanas por la Oficina Verde de la Asociación de Vecin@s Manuel Viola, del zaragozano barrio de Delicias, solicitaba la retirada del permiso de obras para que un grupo de vecin@s vallara los accesos al patio interior de sus viviendas, un lugar de titularidad y uso público. Sin embargo, la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza decidió desestimar la denuncia, por considerar que los lugares vallados son de propiedad particular. En decisiones anteriores de 8 de abril y 27 de octubre, diferentes departamentos municipales confirmaron que el vallado limitaba el acceso a una calle peatonal de uso público y solicitaron al vecindario, parte del cual se opuso también a la instalación de las vallas, su retirada. De lo contrario, el Ayuntamiento incluso llegó a amenazar con retirar subsidiariamente el vallado. *El Periódico de Aragón*.

26 de noviembre: Piden retirar un violento videojuego.

La Asociación de Consumidoras y Consumidores Torre Ramona pidió al Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, la retirada del mercado de el videojuego *Carmageddón II*, que consiste en atropellar ancian@s y mujeres embarazadas. Según la Asociación, este juego incita a la violencia. *Agencia Efe*.

26 de noviembre: Conmemoración del décimo aniversario de un Consejo de Salud.

La Asociación de Vecin@s Manuel Viola, del zaragozano barrio de Delicias, celebró con una mesa redonda el décimo aniversario del Consejo de Salud Delicias Sur. Los consejos de salud nacieron en 1.987 mediante un decreto de la Diputación General de Aragón para fomentar la participación vecinal en la atención sanitaria, la prevención de enfermedades y la educación para la salud. En 1.988 se constituyó el correspondiente a la zona sur del barrio de Delicias. La mesa redonda contó con la participación de representantes vecinales, del Servicio Aragonés de la Salud y del Instituto Nacional de la Salud. *Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza*.

27 de noviembre: Concentración para pedir semáforos.

Varias asociaciones vecinales del barrio zaragozano del Actur reunieron a un centenar de personas en un lugar de la zona donde a finales del mes pasado falleció una persona atropellada. Las asociaciones vecinales *Rey Fernando*, *Ortilla Ranillas*, *García Márquez* y *Puente Santiago*, y la Asociación de Mujeres *Actur-Boira* reclaman la instalación de semáforos en la calle Pablo Ruiz Picasso, una vía muy larga donde conductoras y conductores suelen apretar el acelerados, a pesar de la existencia de varios centros de enseñanza. Las personas concentradas guardaron un minuto de silencio y procedieron posteriormente a cortar el tráfico durante 20 minutos. *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*.

27 de noviembre: En Fraga están hart@s de accidentes de tráfico.

Un nuevo accidente de un camión en la carretera N-2, afortunadamente sin consecuencias, ha vuelto a disparar la alarma vecinal sobre esta peligrosa vía, para la que se pide desde hace años un desvío que la saque de las calles de Fraga (Uesca). En un acto espontáneo, trabajadoras y trabajadores de la empresa *Becton Dickinson* pararon su trabajo al mediodía del mismo día del accidente y cortaron el tráfico durante 15 minutos mientras repartían octavillas con el lema *Stop al riesgo*. *Heraldo de Aragón*.

28 de noviembre: Multitudinaria asamblea en Daroca.

Un millar de personas asistieron a la asamblea convocada por la Coordinadora *Autovía por Daroca* en esta población zaragozana. La asamblea contó con la participación de representantes de todos los grupos políticos de las Cortes Aragonesas, quienes se comprometieron a apoyar las reivindicaciones vecinales ante el Ministerio de

Fomento. El representante del Partido Popular, en el poder tanto en el Gobierno Español como en el Gobierno Aragonés, es el que se llevó la mayor parte de las críticas vecinales, pues el Ministerio de Fomento se niega a considerar alteraciones en el trazado. La Coordinadora anuncia nuevas acciones de protesta y cuenta con el apoyo de los ayuntamientos de una treintena de pueblos de la comarca, en su afán por acercar el trazado de la autovía Somport-Sagunto a Daroca. Actualmente, el proyecto contempla el paso de la autovía a 8 kilómetros de Daroca. *Heraldo de Aragón*.

28 de noviembre: Denuncian puntos negros en la autovía de Logroño.

La Asociación de Vecin@s *Miguel Servet*, del barrio rural zaragozano de Monzalbarba, ha denunciado la aparición de nuevos puntos negros, lugares en donde el riesgo de accidente se dispara, en la carretera de Logroño en las proximidades de la ciudad de Zaragoza. El informe de la Asociación recoge diez de estos puntos entre Monzalbarba y Zaragoza, por semáforos que no funcionan, obras no concluidas y arceles en construcción pegados a viviendas particulares. La Asociación se ha mostrado dispuesta a seguir denunciando estas situaciones y a tomar el relevo de la extinta Coordinadora de Afectad@s por la Autovía de Logroño. También reclama una conexión entre la autovía y la autopista A-68 para mejorar los accesos a Monzalbarba, apoyando expresamente uno de los tres trazados posibles presentados a información pública, para el que han propuesto, sin embargo, alguna modificación. La Asociación se ha comprometido a informar a l@s vecin@s afectad@s por la conexión el próximo 3 de diciembre. *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*.

28 de noviembre: Culminan jornadas sobre los derechos de l@s inmigrantes.

La Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza organizó a lo largo de la semana la Semana Solidaria bajo el lema de *Tod@s somos vecin@s*, pretendiendo poner de manifiesto la exclusión que padecen l@s inmigrantes en Zaragoza en cuanto a asistencia sanitaria y explotación laboral, sobre todo. Las jornadas han tenido lugar en los locales de diversas asociaciones vecinales de la ciudad y culminaron con una fiesta llamada *de la convivencia*, que incluyó actuaciones musicales y degustaciones gastronómicas. *El Periódico de Aragón*.

29 de noviembre: En Torrero, contra el cerco por obras.

Un@s 300 vecin@s de los barrios de Torrero, La Paz y Venecia se concentraron en la plaza de las Canteras de Zaragoza para protestar por las obras interminables que afectan a dichos barrios, que según el vecindario mantiene la zona en estado de sitio, y también por la construcción del tercer cinturón de ronda por un trazado que arrasará los pinares de Venecia. La decisión de convocar la concentración se tomó en una asamblea de la Coordinadora Torrero-Venecia-La Paz celebrada el día 26. Los únicos incidentes destacables tuvieron lugar cuando algún afiliado al Partido Popular pretendió que l@s vecin@s no hicieran alusión en sus gritos a temas como el lamentable estado de las riberas del Canal Imperial de Aragón y la destrucción de los pinares de Venecia. Las obras en este sector tenían que haber acabado en septiembre y por lo visto están lejos de hacerlo. L@s asistentes realizaron también un corte de tráfico de 5 minutos y prometen nuevas movilizaciones más fuertes si no se acaban las obras con el año. *Aragón-Info* y *Heraldo de Aragón*.